



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 JUL 2015

RES. H. N° 0936 / 15

Expte. N° 4.181/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Filosofía y Teoría Política" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 0846/15, el Consejo Directivo de esta Facultad designo a la **Esp. María Cora PAULIZZI**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Técnica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerlo en funciones.

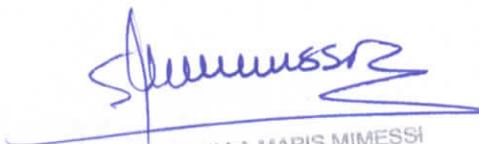
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 30 de julio de 2015, a la **Esp. María Cora PAULIZZI**, Legajo N° 7566, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Filosofía y Teoría Política" de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

ath/AGZ


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa